



**Ministerio de Hacienda-Costa Rica**  
**Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria**  
**Diseminación de Datos del Estado de Operaciones del**  
**Sector Público No Financiero**

## CONTACTO

Institución	<b>Ministerio de Hacienda</b>
Dirección	<b>Secretaría Técnica de Autoridad Presupuestaria.</b>
Subdirección/Oficina:	Unidad de Análisis y Seguimiento Fiscal
Email de Contacto:	<a href="mailto:ariassr@hacienda.go.cr">ariassr@hacienda.go.cr</a> , <a href="mailto:martinezrv@hacienda.go.cr">martinezrv@hacienda.go.cr</a> con copia a <a href="mailto:stap@hacienda.go.cr">stap@hacienda.go.cr</a>
Teléfono de Contacto:	<b>(506) 2539-6240</b>
Responsable:	Rebeca Arias Sandoval; Vivian Martínez Rivera

## DESCRIPCIÓN

### Características de la cobertura

El Estado de Operaciones del Sector Público No Financiero está compuesto por la consolidación que se da entre el Gobierno General y las Sociedades Públicas no Financieras.

La serie estadística inicia a partir del año 2019.

### Periodicidad

El Estado de Operaciones del Sector Público No Financiero se presenta trimestralmente con cifras preliminares mensuales, con un rezago de 180 días.

## INTEGRIDAD

### Condiciones generales de las estadísticas fiscales

La Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria compila, valida y revisa las cifras de cada uno de los subsectores que conforman el Estado de Operaciones del



Sector Público No Financiero, para garantizar la consistencia y calidad de los datos presentados.

### **Comentarios a la información**

El Estado del Sector Público No Financiero podrá tener notas explicativas a fin de facilitar la comprensión debida de las partidas presentadas.

### **Revisión y comunicación de cambios en la metodología**

El Estado de Operaciones del Sector Público No Financiero se presentará con datos preliminares que podrán ser revisados ante cambios metodológicos o nueva información. En ese sentido, una reclasificación o cambio metodológico será hecho a toda la serie y se toma en consideración dicho cambio hacia el futuro. En términos regulares, los datos pasarán a ser definitivos después del cierre del año fiscal.

## **CALIDAD**

### **Fuentes de datos usadas para la preparación de las estadísticas**

En la presentación del Estado de Operaciones del Sector Público No Financiero aplica el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) del Fondo Monetario Internacional.

El **Gobierno General** fue elaborado con diversas fuentes de información, tal como se detalla:

Para el **Gobierno Central Presupuestario** la información primaria de ingresos y gastos mensuales provienen principalmente del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF), tomados de las ejecuciones presupuestarias de ingresos y gastos mensuales. Los datos son obtenidos del sistema por el equipo de la Unidad de Análisis y Seguimiento Fiscal.

Para efecto de las series comparativas presentadas para los años 2019 y 2024 se tomó información de los Ministerios y Poderes del SIGAF, y para los Órganos Desconcentrados (2019-2020) se obtuvo la información del Sistema de Consolidación de Cifras del Sector Público Costarricense (SICCNET). Se consolidó la información de los Órganos Desconcentrados y luego se consolidó esa información con los Ministerios y Poderes. A pesar de contar con fuentes de



información distintas, el tratamiento de la información se realizó aplicando la técnica de tratamiento estadístico.

La información que corresponde al Régimen no Contributivo de pensiones se tomó del estado financiero que publica la Caja Costarricense de Seguro Social de dicho régimen.

Para el sector del **Gobierno Central Extrapresupuestario**, se utiliza como fuente de información las ejecuciones mensuales y la liquidación presupuestaria tanto de ingresos como de gastos que presentan las entidades, tomando la información del Sistema de Información de Planes y Presupuestos de la Contraloría General de la República (SIPP); se accede a dicha información por medio de un cubo de información. La información del sistema se descarga en hojas electrónicas; donde se revisa la coherencia de los datos desde el punto de vista estadístico, realizando un proceso de depuración de la información.

La información de los **Fondos de Seguridad Social** se tomó de los Estados Financieros publicados y las notas de dichos estados, pasando también por un proceso de clasificación y clasificación según MEFP2014.

Para el subsector de los **Gobiernos Locales**, se utilizó como fuente de información de las ejecuciones mensuales presupuestarias tanto de ingresos como de gastos tomando la información del Sistema de Información de Planes y Presupuestos de la Contraloría General de la República (SIPP); se accede a dicha información por medio de un cubo de información. La información del sistema se descarga en hojas electrónicas; donde se revisa la coherencia de los datos desde el punto de vista estadístico, realizando un proceso de depuración de la información.

El financiamiento del sector Gobierno General, la información de la adquisición neta de activos financieros ha sido proporcionada por el Banco Central. La información del incurrimento de pasivos se obtuvo directamente de la Dirección de Crédito Público. Para los Fondos de Seguridad Social, la información se complementó con los Estados Financieros.

La información de cada uno de los subsectores que conforman el Gobierno General paso por un proceso de consolidación intrasectorial primero, y luego se aplicó la consolidación intersectorial.



La información de las **Sociedades Públicas no Financieras** se tomó de los Estados Financieros publicados y las notas de dichos estados de cada una de las Sociedades, pasando también por un proceso de reclasificación según los códigos del MEFP2014, y un proceso de consolidación intrasectorial.

Posteriormente se aplicó el proceso de consolidación intersectorial para el sector del Gobierno General con el sector de las Sociedades Públicas no financieras, y así generar el consolidado del Sector Público No Financiero.

## FORMATO DE DIVULGACIÓN

En electrónico.

Se publica en la página Web del Ministerio de Hacienda.

## METODOLOGÍA

### Conceptos, definiciones y clasificaciones

El Estado de Operaciones del Sector Público No Financiero presenta los datos de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, siguiendo la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) del Fondo Monetario Internacional. En ese sentido, se hacen las siguientes observaciones:

- Uso de bienes y servicios: se considera la compra de bienes y servicios.
- Consumo de capital fijo: Para la fuente de información presupuestaria, no se dispone del dato. Este dato solo se incluye cuando la fuente de información es contable, o sea a partir de los Estados Financieros.
- Transacciones en activos no financieros: se completa el dato presupuestario de la inversión. Si la fuente es contable, se toma el dato propiamente de los activos.

## ANEXO: Sector Publico No Financiero

### I. Cobertura Institucional del Gobierno General

#### **Cobertura Institucional del Gobierno Central Presupuestario:**

1. Asamblea Legislativa



2. Contraloría General de la República
3. Defensoría de los Habitantes
4. Ministerio de Agricultura y Ganadería
5. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
6. Ministerio de Comercio Exterior
7. Ministerio de Cultura y Juventud
8. Ministerio de Economía, Industria y Comercio
9. Ministerio de Educación Pública
10. Ministerio de Gobernación y policía
11. Ministerio de Hacienda
12. Ministerio de Justicia y Paz
13. Ministerio de la Presidencia
14. Ministerio de Obras Públicas y Transportes
15. Ministerio de Planificación Nacional y Política
16. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
17. Ministerio de Salud
18. Ministerio de Seguridad Pública
19. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
20. Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos
21. Ministerio del Ambiente y Energía y Telecomunicaciones.
22. Poder Judicial
23. Presidencia de la República
24. Tribunal Supremo de Elecciones
25. Régimen no Contributivo

### **Cobertura Institucional del Gobierno Central Extrapresupuestario:**

1. Academia Nacional de Ciencias
2. Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
3. Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
4. Colegio Universitario de Cartago
5. Colegio Universitario de Limón
6. Comisión de Energía Atómica
7. Comisión Nacional de Asuntos Indígenas
8. Comisión Nacional de Préstamos para Educación
9. Consejo Nacional de Rectores
10. Consejo Rector del Sistema de Banca para el desarrollo
11. Corporación Arrocera Nacional
12. Corporación Bananera Nacional



13. Corporación de Fomento Ganadero (COROFOGA)
14. Editorial Costa Rica
15. Ente Costarricense de Acreditación
16. Fondo de Apoyo para la Educación Superior y Técnica Puntarenense
17. Instituto Costarricense de Ferrocarriles
18. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
19. Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
20. Instituto Costarricense de Turismo
21. Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
22. Instituto de Desarrollo Rural
23. Instituto del Café de Costa Rica
24. Instituto Mixto de Ayuda Social
25. Instituto Nacional de Aprendizaje
26. Instituto Nacional de Estadística y Censos
27. Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
28. Instituto Nacional de la Mujer
29. Instituto Tecnológico de Costa Rica
30. Junta administrativa del Colegio de San Luis Gonzaga
31. Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur
32. Oficina Nacional de Semillas
33. Oficina Nacional Forestal
34. Patronato Nacional de Ciegos
35. Patronato Nacional de la Infancia
36. Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
37. Promotora Costarricense de Innovación e Investigación
38. Promotora de Comercio Exterior
39. Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenimiento
40. Sistema de Emergencias 911
41. Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)
42. Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE)
43. Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural
44. Superintendencia General de Telecomunicaciones
45. Universidad de Costa Rica
46. Universidad Estatal a Distancia
47. Universidad Nacional
48. Universidad Técnica Nacional



### **Cobertura Institucional del Sector Fondos Seguridad Social:**

1. Caja Costarricense de Seguro Social
  - Seguro de Salud (SEM: Seguro de Enfermedad y Maternidad)
  - Seguro de Pensiones (IVM: Seguro de Invalidez, Vejes y Muerte)
2. Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
3. Junta de Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial
4. Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Bomberos Permanentes

### **Cobertura Institucional del Sector Gobiernos Locales:**

1. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
2. Municipalidades (incluyen los Consejos municipales) (82)
3. Comités Cantonales de Deportes y Recreación (82)
4. Federación de municipalidades de Heredia
5. Federación de Concejos municipales del Distrito de Costa Rica
6. Federación de Gobiernos Locales Costarricenses fronterizos con Nicaragua
7. Federación de municipalidades de Cartago
8. Federación de municipalidades de Guanacaste
9. Federación de municipalidades de la región sur de la provincia de Puntarenas
10. Federación de municipalidades y concejos municipales de Distrito Pacífico
11. Federación metropolitana de municipalidades de San Jose
12. Federación municipal del Caribe Costarricense y Asociados
13. Federación occidental de municipalidades de Alajuela
14. Unión Nacional de Gobiernos Locales
15. Junta Administrativa Cementerios de Goicoechea
16. Junta Administrativa del Cementerio General y las Rosas de Alajuela
17. Junta Administrativa de Cementerios de Limón.

## **II. Cobertura Institucional de las Sociedades Públicas no Financieras:**

1. BANPROCESA Sociedad Responsabilidad Limitada (BANPROCESA)
2. Consejo Nacional de Producción (CNP)
3. Correos de Costa Rica S.A. (CORREOS)



4. INS RED de Servicios de Salud Sociedad Anónima (INS-RSS S.A.)
5. INS SERVICIOS, S.A.
6. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA)
7. Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)
8. Junta de Protección Social (JPS)
9. Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. (RECOPE S.A)
10. Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
11. Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A. (CNFL)
12. Gestión Cobro Grupo ICE S.A.
13. Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA)
14. Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. (ESPH)
15. Empresa Hidroeléctrica Los Negros S.A. (EHLN S.A.)
16. Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (JASEC)
17. Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A

Actualizado el 31 de marzo de 2025.